

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cursos de Ayudantes Especialistas.—Orden de 11 de enero de 1945 por la que son promovidos a Ayudantes Especialistas los Aprendices que se relacionan.—Páginas 100 a 102.

Instructores.—Orden de 11 de enero de 1945 por la que se nombran Instructor y Ayudantes Instructores, respectivamente, de la Escuela de Especialistas Hidró-

grafos de Marinería instalada en el buque hidrógrafo *Malaspina* al Oficial primero de la R. N. M. don José Martínez Hidalgo y a los Hidrógrafos Mayores don José Cadenet Gispert y D. Eduardo Noya Iglesias.—Página 102.

Milicia Naval Universitaria.—*Bajas.*—Orden de 11 de enero de 1945 por la que se dispone cause baja en la Milicia Naval Universitaria el Alumno D. José Ruiz-Rossiñol de Zangraneda.—Página 102.

EDICTOS



ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cursos de Ayudantes Especialistas.—Como resultado de los exámenes celebrados en las respectivas Escuelas, son promovidos a Ayudantes Especialistas, con antigüedad, a todos los efectos, de 20 de diciembre de 1944, los Aprendices que a continuación se relacionan, los cuales, en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 1, de 1944), continuarán durante seis meses como de dotación en las Escuelas, salvo los de Artillería que, por el excelentísimo señor Comandante General de la Escuadra, serán distribuídos entre los destructores de la misma:

MANIOBRA.

Ignacio Hermo Moares.
 José Zapata Pardo.
 Francisco Matéu Pastor.
 José María Arteaga Frías.
 Angel Baena Martín.
 José Moreno Sánchez.
 Jesús Marín Muñoz.
 Bernardino Corrales Grajera.
 Arturo Soto Iglesias.
 Tomás García Gallardo.
 Rafael Puyana Beltrán.
 Francisco Domínguez Romero.
 Pedro Tudela Cañavate.
 Andrés Esparza García.
 Ricardo Longines Vicente.
 Ricardo Acevedo Rodríguez.
 Lope Martín Lorenzo.
 Juan González López.
 Manuel Gutiérrez Osuna.
 Antonio Pérez Navarro.
 José Díaz Guardiola.
 Daniel García Burón.
 Luis Aledo Cabrera.
 José Jiménez Aguilar Galindo.
 Manuel Fernández Cárdenas.
 Luis Patrón Hernández.
 Félix Ruiz Lozano.
 Bernardo Fernández Pedre.
 Máximo Gutiérrez Reverte.
 José González Hernández.
 José Bernal Marín.
 Alfonso Aledo Fuentes.
 Francisco Amorós Martínez.
 Armando Orós Aro.
 Manuel Aneiros Gómez.
 José Domínguez Sánchez.
 Antonio Ripoll Gómez.

Antonio Ramos Bermúdez.
 José Lema Ruibal.
 Rafael Sánchez de la Campa.
 Cayetano Angosto Brocal.
 Fernando Gordo Pascual.

ARTILLEROS.

Fernando Beiro Filgueira.
 Ramón Pedreño Guindalaya.
 Miguel Domínguez Moro.
 Juan Guillén Ruiz.
 Luis Santos Sanz.
 Francisco Pereira Monteagudo.
 Juan A. Molina Bautista.
 Juan Sequero Ferrer.
 Jesús L. García García.
 Celestino Poza Rodrigo.
 Remigio Fernández García.
 Gabriel Ródenas Meroño.
 Justo Ribadulla Seoane.
 Francisco Azorí Villena.
 José García Ortega.
 Miguel Libero Martín.
 Angel Simón Martínez.
 Diego Francés Clemente.
 Nazario Ortas Navas.
 Antonio Caballero Sánchez.
 Benigno Martín Gómez.
 Lorenzo Tomás Castellanos.
 Alfonso López Silvarey.
 Antonio Giner Satorre.
 Nemesio Rodríguez Rodríguez.
 Andrés Leira Blaya.
 Gilberto Casado Hernández.
 Francisco Climent Claro.
 Felipe Perdiguero Moscoso.
 Ignacio Moreno Fabo.
 Francisco Solís Mármol.

TORPEDISTAS.

Juan López Navarro.
 Antonio Nebot Santandreu.
 José Lombera Gómez.
 Antonio Pazos Méndez.
 Fernando Sancho Quintana.
 José Moreno García.
 Francisco Díaz Cuevas.
 Dominico Guillén Antón.
 Eugenio Quirós Gutiérrez.

ELECTRICISTAS.

Manuel L. Soto Lamas.
 Juan J. Pita Rosado.
 Fernando M. Baz Leo.
 Diego Vilar Martínez.

Victoriano Fernández Rodríguez.
 José Bueno Santiago.
 Fernando J. Fagil Ruiz.
 Severino Blanco Vázquez.
 Claudio Fernández Padilla.
 Antonio López López.
 Julián Sousa Martínez.
 Domingo Frutos Moreno Dusil.
 Daniel Alvarez Tortosa.
 Francisco Viamonte Rey.
 José Apellániz Sáenz de Pipaón.
 Francisco Caner Balmaña.
 Herminio Blanco.
 Juan M. Torrado Fernández.
 Ignacio López Sellés.
 Eugenio A. Sal Fernández.
 José Santandreu Ballester.
 Enrique Cuello Iglesias.
 Emiliano Fontenla Sanz.

RADIOTELEGRAFISTAS.

Félix Herraz Fernández.
 José Yáñez Verdú.
 Ezequiel Daza Martínez.
 Francisco García Vázquez.
 Pedro García Llorente.
 Manuel Silva Fernández.
 Francisco Arenas Muñoz.
 Carlos Galán Herrero.
 Diego Rodríguez Fajardo.
 Manuel Abad Acción.
 Antonio Lirola Callejón.
 Cirilo Jiménez López.
 Segismundo Muñoz Rodríguez.
 Antonio Márquez Tirado.
 Francisco Montero Franco.
 José Calvo Recio.
 Manuel Díaz Mastache.
 Francisco Lafuente Fernández.
 Jaime López Rostro.
 Ricardo Sánchez García.
 Enrique Sánchez Rodríguez.
 Carlos López González.
 Manuel Sealices Orellana.
 Antonio Arévalo Flores.

MECÁNICOS.

Juan de Dios Arriola Guzmán.
 Francisco Cela Rodríguez.
 Ricardo Díaz Cabanas.
 Eugenio Sorolla Berna.
 Manuel Mora Sanjorje.
 José Bordes Cubillana.
 Leonardo Verdiú Arias.
 Juan Sánchez Valdés.
 José Marín Moreto.

José Lamas Sánchez.
 Antonio Martínez Pardo.
 Luis Hidalgo González.
 Jesús Leonar Díaz.
 Angel Prieto López.
 Diego Cuenca Gázquez.
 Julio Pereira Concha.
 Antonio Torres Ruiz.
 Bartolomé García Otón.
 Luis Galacho Sánchez.
 Cristóbal González Meroño.
 Ramiro López Cudeiro.
 Antonio Sande Vila.
 Antonio Revidiego Espinosa.
 Crescencio Bermúdez García.
 Ramón Martínez Cabrera.
 Jerónimo Ortola Pérez.
 Juan Núñez Vidal.
 Modesto Graú Albert.
 Andrés Hernández Victoria.
 José Filgueira Bermúdez.
 Vicente Ordaz Molión.
 Armando Alvarez Tagarro.
 Guillermo Díaz Pérez.
 Angel Antelo Martínez.
 Antonio Moreira Bao.
 Francisco Villalobo Rincón.
 Luciano Domínguez Barreiro.
 José María Delgado Flores.
 Paulino Pereira Feijóo.
 Roberto Zas Espiño.
 Juan Gómez Amil.
 Juan L. Pereira Lorenzo.
 Manuel de la Cruz Castilla.
 José del Cerro Pando.
 Antonio García Ros.
 Rodrigo Seijo García.
 Manuel Suárez Maneiro.
 Pedro Aveal Barros.
 Benito Rico Rodeiro.
 Manuel Pérez Vázquez.

AMANUENSES.

Patricio Fernández Martín.
 Francisco López Conesa.
 Quindio González García.
 Agustín Cabadas Saavedra.
 David Fernández Soto.
 Vicente Moreno Pérez.
 Manuel Ares de la Torre.
 Manuel Sánchez González.
 Angel Gusano Castaño.
 Luis Medina Godoy.
 Angel Navarro Cañada.
 Juan María Cuenca Escudero.
 Fermín Matute Valcárcel.
 José Sánchez Gerada.

Prudencio Suárez González.
 José L. Portela Martínez.
 Salvador Bolado Hernández.
 Edelmiro Cobelo Cumbreras.
 Joaquín Bueno Martínez.
 José Tolosa Bolinaga.
 Hilario López López.
 Julián Muñoz García.
 Antonio Andrades Ocaña.
 Ulpiano Molina García.
 José Flores Pérez.

SANITARIOS.

Domingo García Martínez.
 Felipe Hernández Lizón.
 Gumersindo Bueno Aguado.
 Emilio Rodríguez Rodríguez.
 Rafael Cardona Vingut.
 Ginés García Hernández.
 Antonio Pagán Marín.
 Juan Cortina Illán.
 Bernardo Martínez Servantes.
 Julián Agustín Curas.
 Francisco Lonchi Suárez.
 Luis Ros Martínez.
 Angel Agüera Torres.
 José Serrano Alcázar Franco.

Madrid, 11 de enero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Instructores.—Se nombran Instructor y Ayudantes Instructores, respectivamente, de la Escuela de Especialistas Hidrógrafos de Marinería, instalada en el buque hidrógrafo *Malaspina*, al Oficial primero de la R. N. M., don José Martínez Hidalgo y a los Hidrógrafos Mayores D. José Cadenet Gispert y D. Eduardo Noya Iglesias, embarcados en dicho buque.

Madrid, 11 de enero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Milicia Naval Universitaria.—*Bajas.*—Se dispone la baja en la Milicia Naval Universitaria del Alumno D. José Ruiz-Rosñiñol de Zangraneda, por no reunir las condiciones exigidas en el artículo

quinto del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada.

Madrid, 11 de enero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Almirante Jefe de Instrucción.

Sres. ...

EDICTOS

Don Crisanto Gutiérrez Trujillano, Comandante de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la Cartilla Naval Militar del inscripto Manuel Cavanilla Mora,

Hago saber: Que en dicho expediente consta decreto auditado de la Superior Autoridad Jurisdiccional de este Departamento Marítimo, declarando nulo y sin valor alguno el documento extraviado; incurriendo en responsabilidad la persona que lo poseyera y no hiciese entrega de él.

Cádiz, 23 de diciembre de 1944.—El Comandante, Juez instructor, *Crisanto Gutiérrez*.

Don Mariano Fernández Castelló, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras y del expediente número 75 de 1943, por pérdida de la Libreta de inscripción marítima del inscripto del Trozo de Algeciras Manuel Callejón del Campo,

Hago saber: Que declarada justificada la pérdida del mencionado documento por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz, queda nulo y sin valor alguno y en todo su vigor el duplicado que del mismo se le expida.

Algeciras, a 28 de diciembre de 1944.—El Capitán, Juez instructor, *Mariano Fernández Castelló*.

Don Eduardo Claro Gallardo, Comandante de Infantería de Marina y Juez instructor de la Jurisdicción Central de este Ministerio,

Hago saber: Que acreditado debidamente el extravío de la Cartera Militar de Identidad número cinco mil doscientos cincuenta y uno (5.251), expedida al ex Ayudante Auxiliar de Infantería de Marina D. José Aneiro García, se declara nula y sin valor alguno dicha Cartera; incurriendo en responsabilidad quien la posea y no la entregue a la Autoridad de Marina.

Madrid, 29 de diciembre de 1944.—El Comandante, Juez instructor, *Eduardo Claro*.